

Expediente: 1528/24

Carátula: DIAZ PABLO RAUL C/ TRANSPORTE LAVALLE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TRANSPORTE LAVALLE S.R.L., -DEMANDADO

27228993757 - DIAZ, PABLO RAUL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1528/24



H105015918132

JUICIO: DIAZ PABLO RAUL c/ TRANSPORTE LAVALLE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1528/24 Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025

1. Encontrándome comprendida en la causal prevista en el art. 111 inc. 11 del CPCCT supletorio al fuero, respecto a la letrada **Gonzalez María Haydee**, me inhíbo de entender en la presente causa y en todas en que la mencionada profesional interviniera.

2. En consecuencia, dispongo remitir el expediente a Mesa de Entradas a fin de que se radiquen ante el Juzgado de igual fuero que corresponda, en los términos de la vigente Acordada N° 583/2025.

3. Resérvese la presentación realizada en fecha 16/10/25 para ser proveída por el juez competente .
VC

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.